

## HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO “DR. EDUARDO LICEAGA”

### INTRODUCCIÓN

El Hospital General de México, Dr. Eduardo Liceaga fue creado como un organismo descentralizado, para otorgar servicios médicos, acorde con el decreto de creación que fue publicado en el DOF el 11 de mayo de 1995 y su modificación el 30 de abril del 2012, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, 2019-2024, en cual se refleja el compromiso del Gobierno Federal que tiene como propósito la transformación del país, acorde a las normas, principios y objetivos que la Constitución y la Ley establece y en cumplimiento al Programa Sectorial de la Salud cuyos objetivos prioritarios son: Acceso efectivo, universal y gratuito. Mejorar continuamente el Sistema Nacional de Salud. Capacidad y Calidad del Sistema Nacional de Salud. La Vigilancia Epidemiológica y Salud y Bienestar para la Población.

### DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

En 2020 se otorgaron 322,683 consultas médicas, considerando 48,487 en el servicio de urgencias. Se generó un total de 22,080 egresos hospitalarios. Intervenciones quirúrgicas, 15,786, incluyendo 1,823 de corta estancia. Estudios de análisis clínicos en total fueron 2,561,487; para pacientes hospitalizados 1,482,916, pacientes ambulatorios, 686,609 y en atenciones de urgencias 391,962. En estudios de Imagenología, se realizaron 88,018 estudios, perteneciendo a Tomografía Axial Computarizada 18,530, Resonancias magnéticas 2,437, Radiología intervencionista 2,465, estudios de Medicina nuclear 532, Mastografías 8,644, Ultrasonidos 23,878 y Rayos “X” simples 31,532. Aplicación de 13,047 vacunas. En investigación se publicaron un total de 231 artículos científicos, un libro y 14 capítulos de libros que hacen un total de 246 Publicaciones Se tienen 49 investigadores evaluados en el Sistema Institucional de Investigación (SII) y 49 Investigadores evaluados en el Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.). En formación se contó 43 especialidades para Residencias Medicas, y 785 Médicos Residentes, que incluye a 113 médicos residentes extranjeros realizando alguna de las 43 especialidades. En Medicina de Alta Especialidad, se formaron 113 médicos especialistas, dentro de los 40 cursos de Alta Especialidad, avaladas por la UNAM. En Maestrías se desarrollaron 4 cursos con 36 alumnos. Y en Doctorado 4 cursos con 18 alumnos. Se tuvieron 1,187 alumnos de pregrado de la Licenciatura en Medicina. En este ejercicio se suspendieron las actividades consideradas no prioritarias, y reprogramadas otras del área sustantiva, a fin de reducir los focos de contagio por la COVID-19, generada por el virus SARS-COV-2.

Se informa que la Institución a partir de marzo de 2020 fue considerada como uno de los Hospitales COVID-19 para atender a pacientes contagiados debido a la contingencia sanitaria, generada por el virus, SARS-CoV-2, dando debido cumplimiento a este cometido, la Institución estableció áreas específicas de atención: Torre Quirúrgica Unidad 310, Torre de Cardiología-Angiología-Neumología, Unidad 503, Medicina Interna, Unidades, 103, 108 y 110, e Infectología. Por lo tanto, la Productividad COVID-19, del 23 de marzo al 31 de diciembre 2020, fue la siguiente: se obtuvieron en total 2,345 Egresos Hospitalarios, de éstos, por mejoría 1,187, por Defunción 1,099, que Egresaron sin hoja de Alta Hospitalaria 50, y de Traslado a otra Institución 9, dentro del total de los Egresos, 984(42.0%) pacientes estuvieron en las Unidades de terapias intensivas en los servicios de Neumología, Terapia Intensiva Central, Infectología, Cardiología, Neurología, Oncología, Ginecología y Pediatría. Se otorgaron en total 5,481 Consultas. Se dieron 10,653 atenciones en TRIAGE. Se realizaron en total 17,091 Pruebas COVID-19, de este total 9,598 se realizaron a personal de Salud (trabajadores) y 7,493 a pacientes del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” y en Otras Atenciones, 36,314, que comprendieron estudios de Radiología e imagenología: Ultrasonidos Pulmonares 27,028, Radiografías, 7,867, Tomografías 1,332, Ultrasonidos No Pulmonares 50, y Otros Procedimientos realizados con el apoyo de Radiología e imagenología (Intervención) 30.

### MISIÓN

Hospital Regional de la zona centro del país que proporciona servicios de salud de alta especialidad con gran calidad y calidez, en las especialidades médicas, quirúrgicas y de apoyo al diagnóstico y tratamiento, por lo que tiene el reconocimiento de la sociedad mexicana. Hospital formador de recursos humanos de excelencia para la salud del país y a nivel internacional. Realiza investigación de alto nivel cuyos resultados se difunden en publicaciones científicas de impacto internacional, se preocupa por sus recursos humanos capacitándolos, formando equipos como una necesidad de las actividades humanas.

### VISIÓN

Ser un centro hospitalario con reconocimiento nacional y de referencia internacional, generador de modelos de atención en las especialidades médicas, en la enseñanza de la medicina y en proyectos de investigación con alto rigor científico. Participante en las políticas sectoriales, principalmente en el Seguro Popular y del Fondo Directo de Gastos Catastróficos en Salud y apoyando la formación de recursos humanos de alta calidad y de modelos de atención a la salud, que impacte en los indicadores básicos de salud, con aportaciones para la disminución de los problemas de rezago social y propicia el ataque a los factores casuales de los problemas emergentes, debiéndose mantener a la vanguardia.

### OBJETIVOS

Coordinar las actividades de investigación a través de proyectos que satisfacen las necesidades de los pacientes y difusión de los resultados en publicaciones científicas.

El Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga planteó para 2020 los siguientes objetivos estratégicos:

- Continuar con el desarrollo de grupos de investigadores que mantengan al Hospital como una de las Instituciones Líderes para la generación de conocimiento científico de vanguardia en los campos clínico, básico y experimental de las ciencias de la salud.
- Formar los Recursos competentes en la atención médica especializada y la profesionalización continua del personal de la Institución.
- Promover y mejorar la formación de recursos humanos afines a toda la gama de las especialidades, subespecialidades y alta especialidad.
- Proporcionar atención médica eficiente y de calidad.
- Impulsar una administración honesta y transparente, orientada al mantenimiento y la mejora continua de las instalaciones y equipos.
- Ser una plataforma normativa y de gestión, a fin de que se desarrollen las actividades de investigación y enseñanza.

### VALORES

Calidad, Congruencia, Compromiso, Eficacia, Eficiencia, Equidad, Ética, Honestidad, Profesionalismo y Respeto.

### OBJETO SOCIAL

A partir del decreto por el que se modifica y adiciona el diverso por el que se crea el organismo descentralizado Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” se establece: “Artículo 1º.- Se crea el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, como organismo descentralizado del

Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, proporcionando servicios médicos de alta especialidad e impulsando los estudios, programas, proyectos e investigaciones inherentes a su ámbito de competencia.

### **ESTRATEGIAS Y LOGROS**

#### **CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO DE HABILIDADES Y DESTREZAS MÉDICAS (CEPHADEM)**

Se encuentra ubicado en el cuarto piso de la Unidad 501. El área física está compuesta por 9 cubículos de distintas dimensiones, diseñadas para la instalación de distintos escenarios para la capacitación que emplea a la simulación clínica como herramienta y en los cuales también puedan ser llevados a cabo evaluaciones de tipo “exámenes clínicos objetivos estructurados (ecoe)”. Así mismo, el área cuenta con 4 escenarios que simulan quirófanos con todos los servicios propios de los mismos. Las paredes de los distintos escenarios cuentan con un sistema de vitrinas, que permiten la evaluación por pares de la estación que pueda montarse en dicha área. Finalmente, dentro de este espacio se cuenta con un aula con capacidad para 25 personas, destinado a implementar el marco teórico de los cursos de simulación.

#### **LINEAS DE ACCIÓN Y METAS ESTRATÉGICAS**

En el PEF se definieron las metas estratégicas, durante el ejercicio se realizaron las actividades que dan cumplimiento a las Metas y Objetivos Institucionales, estas actividades se evaluaron a través de los Programas Presupuestarios **E023 “Atención a la Salud”, E010 “Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud”, E022 “Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud”**. Cada Programa cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), en total para 2020 se contó con 43 indicadores para evaluar el avance y cumplimiento de los Programas, que el Hospital General de México, “Dr. Eduardo Liceaga” reporta con una periodicidad trimestral, semestral y anual.

#### **PROGRAMAS PRESUPUESTALES SIN MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

El comportamiento presupuestal de los programas que no cuentan con una Matriz de Indicadores para resultados fue el siguiente:

- K011 Proyectos de Infraestructura Social en Salud “Obras en Construcción no habitables”. Se tuvo una disponibilidad para el ejercicio 2020 de 11,635.5 miles de pesos, ejerciéndose en su totalidad.
- U281 Programa Nacional de Reconstrucción. Se tuvo una disponibilidad para el ejercicio 2020 de 3,566.7 miles de pesos, ejerciéndose en su totalidad.
- MO01 Actividades de Apoyo Administrativo. Se tuvo una disponibilidad para el ejercicio 2020 de 27,570.6 miles de pesos, ejerciéndose 27,080.5 miles de pesos con una variación absoluta de 490.1 miles de pesos equivalente al -1.8% debido a recursos propios no captados al cierre del ejercicio.
- O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y buen Gobierno. Se tuvo una disponibilidad para el ejercicio 2020 de 12,921.4 miles de pesos, ejerciéndose 12,543.7 miles de pesos con una variación absoluta de 377.7 miles de pesos equivalente al -2.9% y se debió a recursos propios no captados al cierre del ejercicio.
- P016 Prevención y Atención VIH / SIDA y otras ITS. Se tuvo una disponibilidad para el ejercicio 2020 de 7,486.0 miles de pesos, de los cuales se ejercieron en su totalidad.